

**PRETENDE QUE SUFRAGUE 20% DEL LISTADO**

# Promueve Morena el voto informado para la elección de juzgadores

## Denuncia campaña a favor de la abstención

**ENRIQUE MÉNDEZ**

La legitimidad de la elección de jueces, magistrados y ministros, programada para el primero de junio, radica en la promoción activa del voto. En ese sentido, lograr un número creciente de votantes resulta imprescindible, expresó el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar.

Informó que sindicatos y cámaras empresariales promueven la participación ciudadana a través de la página de Internet [construyendojusticia.mx](http://construyendojusticia.mx), en la que se difunde la fecha del proceso electoral y se publican videos sobre cómo ejercer el voto.

El objetivo, explicó, es alcanzar al menos una participación de 20 millones de electores, equivalente a 20 por ciento del listado nominal. “La

promoción del INE es insuficiente”, afirmó, al referirse al alcance de la campaña, que no promueve candidaturas, sino que sólo acerca herramientas a los electores para emitir un voto informado.

“La plataforma busca cumplir dos objetivos: informar sobre la elección, en estricto cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y hacer un esfuerzo muy grande para que la ciudadanía conozca los cargos a elegir, así como a los candidatos”, indicó.

Se trata, agregó, de garantizar un “despliegue informativo más amplio del proceso, porque sí estamos notando un déficit de conocimiento, prácticamente en todas las regiones del país”.

Insistió en que no se violan disposiciones constitucionales legales, ya

que la plataforma se enfoca en difundir la fecha de la elección, los cargos a elegir, el procedimiento para votar e incluye modelos de boletas y la liga al portal del INE con los perfiles de los candidatos.

Además, refirió que en 19 estados también se realizarán elecciones simultáneas para renovar los poderes judiciales locales, y que un voto informado “requiere de una labor más didáctica, pedagógica”. Añadió que la plataforma incluye también la lista de los lugares de votación y es de carácter social, asumiendo el compromiso cívico de promover la información en todo el país.

“La elección no sólo se enfrenta al desconocimiento y la falta de información, sino también a una campaña muy orquestada para llamar a la abstención o bien desacreditar, desde ahora, los resultados”, concluyó.

**ELECCIÓN JUDICIAL**

# Tapizan bardas de colores morenistas

DE LOS CORRESPONSALES  
nacional@gmm.com.mx

En al menos 11 entidades del país, pintas de bardas, lonas y pendones utilizan los colores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para promover la elección del próximo 1 de junio, sin que se apoye a un candidato en específico.

Las entidades donde se ha detectado propaganda a favor de la elección del Poder Judicial con los colores guinda, negro y blanco son Ciudad de México, Yucatán, Tlaxcala, Guanajuato, San Luis Potosí, Veracruz, Sinaloa, Colima, Tlaxcala, Coahuila e Hidalgo.

Por ejemplo, en algunas regiones de Veracruz ya hay bardas pintadas y lonas pegadas en las calles para visibilizar el tema sin poner nombres de candidatos. Aunque se había mencionado que esta era una elección apartidista, en esta propaganda aparecen los colores del partido Morena.

Uno de los que ya salió a promover abiertamente la elección fue el senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara, quien acusó que "hay sectores que buscan desvirtuarla". Con un cartel en donde aparecen los colores de las boletas, en las que cada color representa el cargo a elegir, Huerta aseguró que no es propaganda, pero que la población debe estar más informada sobre quiénes participarán en esta elección.

Huerta ha señalado que "quienes no están de acuerdo han intentado boicotear la elección, por eso vengo a Veracruz para decirle a la gente que va en buen puerto el proceso de la elección y que la gente tiene que enterarse de quiénes son los prospectos".

**EN AL MENOS 11 ESTADOS pintan y colocan lonas y pendones guinda, blanco y negro para promover los comicios del próximo 1 de junio**

VERACRUZ



MORELOS



GUANAJUATO



COLIMA



El PAN veracruzano aseguró que la elección judicial es una “tomadura de pelo, un engaño que se le hace a la sociedad”.

Federico Salomón Molina, dirigente panista, explicó que desde que fue propuesta la reforma al Poder Judicial han observado “engaños” y consideran que si se dio esta reforma fue porque en algunos casos hubo sentencias y amparos que al gobierno federal no le parecieron y que por eso se da este cambio que, consideran, beneficiará a sus adeptos.

En Morelos, se promociona la elección judicial federal con mantas, bardas y hasta volantes, sin que se tenga claro el origen de los recursos para llevar a cabo estas acciones.

Con los colores del partido Morena, decenas de bardas en diferentes municipios del estado de Guanajuato han sido pintadas para invitar a votar en la elección de jueces del Poder Judicial que se realizará el próximo 1 de junio.

Las pintas no solamente se han realizado en ciudades, sino también sobre bardas e inmuebles a lo largo de la carretera que une a León con Irapuato, por dar un ejemplo.

“Vota 1º Junio por las y los candidatos ministros, magistrados y jueces del Nuevo Poder Judicial”, rezan las leyendas en las bardas entre letras negras y guindas.

El partido Morena no ha logrado contestar si las pintas han sido realizadas por su mandato, y algunos de los candidatos consultados

desconocen quién mandó pintar la convocatoria.

En algunos puntos de Cuiliacán fueron colocadas algunas mantas y se pintaron bardas para incentivar a la ciudadanía a votar por ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial, utilizando los colores de Morena.

Se encuentran en cercas y bardas de escuelas, parques y en algunas viviendas particulares, sin acreditar a nadie dicha campaña que hace referencia a un nuevo Poder Judicial.

#### **TODO EL CUERPO**

Sobre el tema, César Emiliano Gerardo, dirigente del PRI en Sinaloa, manifestó que Morena viola los lineamientos de la promoción de los comicios judiciales: “No sólo tiene metidas las manos, sino todo el cuerpo en el proceso de elección”.

En la avenida Solidaridad, de la colonia Piracantos, de Pachuca, también se encontraron lonas en las que se llama a votar durante

#### **EL DATO**

**El artículo 506 de la LGIPE dice en su apartado 1 que “Queda prohibido el uso de recursos públicos para fines de promoción y propaganda relacionados con los procesos de elección del Poder Judicial.”**

la elección de jueces y magistrados del próximo 1 de junio. Las lonas tienen los colores de Morena y una de éstas se ubicó frente al centro de salud de esta colonia.

Sin logotipos ni firmas de nadie, en los últimos días calles y avenidas de la Ciudad de México han sido inundadas con propaganda para la elección judicial con los colores de Morena, pero sin que se promueva a alguien en específico.

La acciones a favor de la elección judicial se repiten en Tlaxcala donde en prácticamente todo el estado se

han pintado bardas, puesto pendones, lonas y otros materiales propagandísticos.

En diversos puntos del estado de San Luis Potosí han aparecido pintas en bardas, llamando al voto de jueces y magistrados del Poder Judicial, con los colores guinda y negro, del partido Morena.

En algunos sectores de Saltillo, Coahuila, fueron colocadas mantas con los colores que identifican a Morena pidiendo participar en la elección judicial del primero de junio próximo.

“Vota primero de junio por las y los ministros, magistrados y jueces del nuevo poder judicial”, dicen las mantas.

Hasta el momento los partidos contrarios o candidatos no han hecho pronunciamientos al respecto.

— Con información de Lourdes López, Andrés Guardiola, Alma Gudño, Jesús Bustamante, Carlos Corta, Flor Castillo, Miriam Bueno, Pedro Tonantzin, Abraham Acosta y Emmanuel Rincón

FOTOS: Lourdes Lopez, Pedro Tonantzin, Alma Guinio, Andres Guardiola y Adrianam Acosta

## No hay permiso a partidos

El pasado 9 de abril, por tres votos a favor y dos en contra, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la prohibición del INE para que funcionarios públicos de todos los poderes y niveles de gobierno difundan mensajes sobre la elección judicial.

Sin embargo, en ninguna parte de la sentencia se abrió esta posibilidad a los partidos políticos, quienes, expresamente están impedidos en la ley, de opinar, promocionar o hablar a favor o en contra, de la elección judicial.

En la sentencia se especifica que los funcionarios públicos y los tres poderes no pueden utilizar recursos públicos para hacer promoción de la elección.

Las tres magistraturas que votaron a favor de permitir la difusión a los poderes, dijeron que las y los funcionarios pueden hacer campañas de difusión, en todo momento, igual en los eventos de la presidenta Claudia Sheinbaum, pero fueron ambiguos sobre las mañaneras, que utiliza recursos públicos, pues mencionaron que tendrán que revisar caso por caso.

— Aurora Zepeda